

# Ministerio del Interior buscará el fortalecimiento institucional de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT)



**Bogotá, marzo 16 de 2023**

Con el fin de fortalecer la gestión de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) en su misión de desarrollar el ordenamiento territorial y su participación en el Gobierno del Cambio se realizó una mesa de diálogo en el Ministerio del Interior.

Los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) son instrumentos de integración regional supra departamentales y supra municipales de gran importancia para poner en práctica la descentralización gubernamental, y están contemplados para su fortalecimiento institucional en el Plan de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida, junto con los departamentos, municipios y distritos.

Actualmente entre los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) se encuentran focalizadas 6 Áreas Metropolitanas, 54 Asociaciones de Municipios, 7 Provincias Administrativas de Planificación (PAP), 9 Regiones Administrativas de Planificación (RAP) y 10 Regiones de Planificación y Gestión (RPG), para un total de 86, de los cuales sólo están registrados 54. En tal sentido, con la orientación de la Subdirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior, a cargo de Sonia Bernal, se llevó a cabo una jornada de trabajo con participación de directivos y delegados de los EAT donde se planteó el trabajo de una mesa técnica que permitirá articular los diferentes procesos desarrollados en el territorio por los EAT, hacer seguimiento y evaluación de los avances de sus planes estratégicos y facilitar el acceso de las EAT a la oferta institucional del Gobierno.



El artículo 29 del Plan de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida enuncia los Esquemas Asociativos Territoriales, y allí está previsto su fortalecimiento institucional, el registro obligatorio en el sistema del Ministerio para el uso de recursos públicos, seguimiento y análisis periódico en el cumplimiento de los componentes de sus planes estratégicos correspondiente, esquema de incentivos para favorecer la asociatividad territorial en todas sus formas y alianzas asociativas territoriales para la paz entre municipios PDET, ZOMAC y otros municipios estratégicos para el desarrollo regional.

Cabe recordar que los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos 170 municipios. Y los Zomac son un conjunto de municipios considerados como las zonas más afectadas por el conflicto armado, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación. Existen beneficios tributarios para empresas que inviertan en estos 344 municipios.